

Jubinar exige soluciones a la Caja 8470

Los arquitectos e ingenieros jubilados expresan su malestar por el magro aporte jubilatorio y reclaman soluciones y no solo buenas intenciones.



Autoridades de Jubinar, en reunión de comisión directiva.

El haber jubilatorio básico de 22 mil pesos que abona la Caja de Previsión Ley 8470 es incompatible con los aportes que sus afiliados pasivos realizaron como profesionales de la construcción durante 35 años. El deterioro de la prestación jubilatoria no coincide con las cifras millonarias que ingresan, o deberían hacerlo, a la caja previsional en concepto de aportes jubilatorios de los profesionales que garantizan la calidad y seguridad técnica de las obras públicas y privadas que se construyen en Córdoba, aportes cuya base es el costo de construcción que se actualiza mensualmente según estadísticas oficiales.

La función de los profesionales de la construcción ante la sociedad es de una alta responsabilidad ya que la falla en cálculos estructurales, ejecuciones deficitarias o proyectos inadecuados pueden costar vidas humanas, además de pérdidas económicas millonarias.

En este contexto, los jubilados y pensionados de la Caja Ley 8470 no se re-

signan, en el ocaso de su vida, a sufrir esta situación de deterioro de su poder adquisitivo sin levantar su voz ante tanta injusticia consecuencia de una gestión deficitaria de las autoridades que han ejercido y ejercen la conducción administrativa de la caja, gestión a cargo de un Directorio constituido por cuatro colegas activos y uno jubilado, quienes son responsables de la custodia de los dineros de la institución.

Hoy, la situación de los jubilados es asfixiante. Nadie puede mantener un estándar de vida digno con esa exigua cifra mensual y tampoco puede complementarla con actividad profesional ya que la matrícula profesional caduca con la jubilación. Al mismo tiempo, los pasivos observan cómo con los ingresos de la Caja se mantiene a numerosas familias con sueldos bien remunerados de funcionarios, directivos, empleados, contratados y asesores mientras los jubilados reciben sólo 22 mil pesos mensuales.

Jubinar, en nombre de sus 1.400 socios, presentó durante la última década numerosas peticiones y quejas, además de propuestas a los directorios de turno, recibiendo solo buenas intenciones pero nulas soluciones. La entidad denuncia esta situación y hace votos por una pronta y significativa recomposición jubilatoria ya que la situación es insostenible.

Asóciase a Jubinar

La institución invita a todos los colegas jubilados de la Caja 8470 a asociarse, contribuyendo así a mantener en alto los objetivos que rezan en su Estatuto.

Más Información

9 de julio 1025, Córdoba
Teléfonos: 0351-4225175/4219036
Celular: 351-6008625
Email: jubinarcba@gmail.com